

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACION PÚBLICA LOCAL NÚMERO PLEJ/LXII/031/2020
“ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE OFICINA”



APERTURA. En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 13:00 horas del día 08 de Mayo de 2020 dos mil veinte, en las oficinas que ocupa el Congreso del Estado, con domicilio en Av. Hidalgo No. 222 Zona Centro de esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, en cumplimiento a lo que establecen las bases de la Licitación PLEJ-LXII-031-2020, denominada: “**ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE OFICINA**” se hace constar la presencia de las siguientes personas:

ASISTENTES. Lic. **Norberto Vidaurri Coronado**, en representación del Órgano Interno de Control y del Comité de Adquisiciones; **L.C.P. Mario López Santiago**, en representación de la Unidad Centralizada de Compras, y la **Lic. Paloma Belén Quintero Solís**, en representación del área requeriente.

También se hace constar la presencia de los siguientes proveedores interesados:

PARTICIPANTE	REPRESENTANTE
1.- SOA INTERIORISMO S.A. DE C.V.	MANUEL LOPEZ CASTRO
2.- MOBIL FACTORY S.A. DE C.V.	JOSE SALAZAR RODRIGUEZ
3.- GRUPO INDUSTRIAL JOME S.A. DE C.V.	CARLOS MONTOYA TREJO
4.- INTERMUEBLE SPACIO'S S.A. DE C.V.	FABRIZIO VARGAS ROJAS
5.- PRODUCCION TECNOLOGIA Y VANGUARDIA S.A. DE C.V.	ENRIQUE OROZCO SANDOVAL

DESARROLLO. Acto seguido, de conformidad al Capítulo V de las Bases que rigen el procedimiento de adquisición que nos ocupa, y al artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, a efecto de que en el presente **ACTO** sean aclarados algunos puntos que han surgido con relación al procedimiento de adquisición que nos ocupa, y que estos formarán parte del mismo, por lo que se ponen de manifiesto los mismos de la siguiente manera:


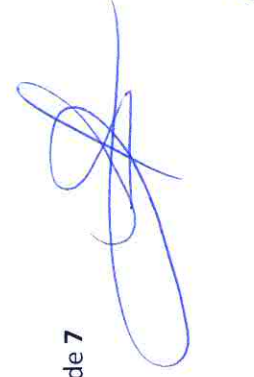
----- PREGUNTAS Y RESPUESTAS -----

RAZON SOCIAL: JOSE LUIS HERRERA MORA

1.- PODRIAN INFORMAR EN DONDE SERIA LA DIRECCION DE ENTREGA DEL MOBILIARIO?
R: Hidalgo 222 en Colonia Centro, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.

2.- RESPECTO AL CAPITULO XV., A PARTIR DE QUE MONTO SE REQUIERE LA FIANZA?
R: Se requiere entregar fianza a partir de las 500 UMAS, más el impuesto al valor agregado.

3.- ¿RESPECTO AL APARTADO D. CONTENIDO, ¿INCISO C... ¿COMO EMPRESA FISICA, ¿FIRMADO POR EL MISMO PROPIETARIO, ES NECESARIO PRESENTAR INE CERTIFICADA?
R: Debe estar su identificación original dentro del sobre, para efectos de cotejar con la copia correspondiente por el personal del Órgano Interno de Control, misma que le será devuelta en el mismo acto de apertura de proposiciones.



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACION PÚBLICA LOCAL NÚMERO PLEJ/LXII/031/2020
“ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE OFICINA”



NOMBRE o RAZON SOCIAL: SOA INTERIORISMO, S. A. DE C. V.

CAPITULO IX. CARACTERISTICAS DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS.

A. ENTREGA. INCISO b) La Unidad Centralizada de Compras, podrá solicitar muestras de los productos ofertados, cuando así lo requiera. Pregunta: Solicitamos de la forma más atenta nos indiquen la fecha, el lugar y la hora en que se reciben las muestras y de que partidas en su caso.
R: No se requieren muestras para este proceso.

CAPITULO XVII. FECHA, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA:

Pregunta: Solicitamos de forma más atenta nos indiquen el tiempo de entrega y el o los lugares donde se entregara el mobiliario para poder considerar en nuestra propuesta el costo por maniobras, acarreo e instalación en su caso.

R: El licitante deberá proponer el tiempo de entrega en su propuesta, ya que se tomará en cuenta por la necesidad que se tiene del equipamiento.

Lugares de entrega: Av. Hidalgo 222 colonia Centro, Guadalajara, Jalisco.

Debe considerarse todo lo que implique la entrega e instalación.

ANEXO 1

PREGUNTA: En algunas partidas no se menciona el color solicitamos de la forma más atenta nos indiquen que colores deben de ser en las que no se menciona. EJEMPLO: ¿PARTIDA 2 MESA OVALADA de color será la mesa? Y así sucesivamente en las demás partidas.

R: En todas las partidas, los colores son a elección del área, pero deberán ser colores neutrales, o tonos madera (cerezo, caoba, nogal, cedro).

ANEXO 1

PREGUNTA: LA ADJUDICACION SERA POR PARTIDA O SERA POR PAQUETE A UN SOLO PROVEEDOR, Nos lo pueden aclarar.

Respuesta: Será por partida.

ANEXO 1

AL FINAL DICE: Requisitos adicionales:

Se solicita que presenten aparte de las propuestas correspondientes a las partidas mencionadas con anterioridad un catálogo de muebles con sus respectivos precios, ya que el contrato se va a elaborar en la modalidad de abierto con fundamento en el artículo 79 numeral 1 de la Ley de Compras, Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios:

PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE ADEMÁS DEL CATALOGO DE LAS PARTIDAS EN LAS QUE PARTICIPAMOS COMO PARTE DE NUESTRA PROPUESTA, DBEMOS ANEXAR UN CATALOGO ADICIONAL CON PRECIOS PARA QUE EL COMITÉ LO CONSIDERE EN SU CASO Y ASI PUEDAN ADQUIRIR OTROS MUEBLES QUE NO SE MENCIONAN O SE SOLICITAN Y QUE SEAN DIFERENTES AL ANEXO 1 DE LAS BASES ES CORRECTA NUESTRA OBSERVACION?

R: Si



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACION PUBLICA LOCAL NÚMERO PLEJ/LXII/031/2020
“ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE OFICINA”



ANEXO 5 PROPUESTA ECONOMICA

PREGUNTA. En el anexo hay un apartado que dice: Solicitud número:..... Entendemos que debemos cotizar por solicitud o solo bastara con hacer mención todas las solicitudes en este apartado y cotizar conforme a cada solicitud con su respectiva partida, es decir mencionar solo las solicitudes y las partidas en las que se participa, Es correcta nuestra observación.

R: Si

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: INTERMUEBLE SPACIO S.S.A. DE C.V.

1.- ¿SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI EL MOBILIARIO QUE SE TIENE QUE OFERTAR SE DEBE AJUSTAR A LA DESCRIPCIÓN Y LAS IMÁGENES?

R: Si, es correcto.

2.-¿SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SOLICITE CERTIFICADOS DE CALIDAD DEL MOBILIARIO PARA ASEGURAR LA CALIDAD DEL MOBILIARIO A OFERTAR?

R: No se solicitan de origen, pero pueden incluirlos en su propuesta si cuentan con ellos, o cualquier documento que permita determinar la calidad.

3.- ¿CON RESPECTO A LA DESCRIPCIÓN ANEXO 1, CUENTA CON CARACTERÍSTICAS MÁS AMPLIAS DE LOS ARTÍCULOS?

R: Son las características que se tienen, lo demás queda a propuesta del licitante.

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: GRUPO INDUSTRIAL FORTE, S.A. DE C.V.

1.- CUAL SERIA EL TIEMPO DE ENTREGA?

R: El licitante deberá proponer el tiempo de entrega en su propuesta, ya que se tomará en cuenta por la necesidad que se tiene del equipamiento.

2.- DE QUE COLOR SON LOS MUEBLES DE MELAMINA?

R: Es de acuerdo a lo que soliciten los usuarios.

NOMBRE O RAZON SOCIAL: MOBIL FACTORY, S.A. DE C.V.

PREGUNTA 1 PARRAFO D, INCISO F, MENCIONA QUE “TODOS LOS DOCUMENTOS DEBERAN IR FIRMADOS EN FORMA AUTOGRAFA POR REPRESENTANTE LEGAL, DEBIDAMENTE FACULTADO PARA ELLO, DEBIENDO DEJAR, QUIEN SE PRESENTE AL ACTO DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS, UN TANTO EN COPIA CERTIFICADA DE LA CONSTANCIA QUE ACREDITE DICHA FACULTAD, ¿SE REFIERE A DEJAR UNA COPIA CERTIFICADA DEL ACTA CONSTITUTIVA? ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION?

R: Se refiere a presentar documento original para cotejo, mismo que será devuelto en el acto.



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACION PÚBLICA LOCAL NÚMERO PLEJ/LXII/031/2020
“ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE OFICINA”



PREGUNTA 2
CAPITULO XV, GARANTIA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS BIENES OFERTADOS, INCISO 2, MENCIONA QUE “LOS PROVEEDORES ADJUDICADOS DEBERAN DE CONSTITUIR UNA GARANTIA PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU ORDEN DE COMPRA O CONTRATO POR EL IMPORTE DEL 10% DEL MONTO TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA”, TAMBIEN INDICA QUE “SE DEBERA DE CONSTITUIR UNA GARANTIA, DE POR LO MENOS EL 50% DEL MONTO TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA CON IVA INCLUIDO” ¿ESTA GARANTIA SE REFIERE A LOS DEFECTOS DE FABRICA?

R: Se refiere al concepto de anticipo, cuando así lo soliciten en su propuesta económica.

PREGUNTA 3
EN CASO DE QUE LA PREGUNTA ANTERIOR SEA AFIRMATIVA, QUEREMOS COMENTAR QUE LA GARANTIA QUE NORMALMENTE SE OFRECE PARA MOBILIARIO O SILLERIA ES DE HASTA 5 AÑOS CONTRA DEFECTO DE FABRICA Y/O VICIOS OCULTOS, LA CUAL ES RESPALDADA CON UNA “CARTA GARANTIA” O INCLUSO CON LA LEYENDA PLASMADA EN LA FACTURA QUE SE EMITA PARA AMPARAR DICHO BIEN, EN EL CAPITULO XV GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DE LOS BIENES OFERTADOS INCISO 7, MENCIONA QUE “LA GARANTIA SERA CANCELADA O DEVUELTA SEGÚN SEA EL CASO, UNA VEZ CUMPLIDOS LOS COMPROMISOS CONTRAIDOS POR EL PARTICIPANTE ADJUDICADO” SE REFIERE A QUE LA FIANZA EXPEDIDA, DEBERA DE CONTAR CON VIGENCIA DE 5 AÑOS, ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION?

R: Si es correcta.

PREGUNTA 4
¿LA CONVOCANTE TIENE CONSIDERADA ALGUNA FECHA PROBABLE DE ENTREGA?
R: El licitante deberá proponer el tiempo de entrega en su propuesta, ya que se tomará en cuenta por la necesidad que se tiene del equipamiento.

PREGUNTA 5
¿COMO SERA LA ASIGNACION DEL PROYECTO, POR PARTIDA O EN TOTAL A UN SOLO PROVEEDOR?
R: Por partida.

PREGUNTA 6
¿CUAL SERIA EL PLAZO DE PAGO QUE LA CONVOCANTE TIENE CONSIDERADA PARA ESTE PROYECTO, UNA VEZ ENTREGADO?
R: Ese dato forma parte de la propuesta económica del licitante, es decir, manifestar los días de crédito que otorgarían a la convocante.

PREGUNTA 7
¿CUÁL SERÍA EL LUGAR DE ENTREGA?
R: Av. Hidalgo 222 colonia Centro, Guadalajara, Jalisco.



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACION PÚBLICA LOCAL NÚMERO PLEJ/LXII/031/2020
“ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE OFICINA”



PREGUNTA 8
¿SE CUENTA CON ALGUN PLANO O DISEÑO DE DISTRIBUCION DEL MATERIAL SOLICITADO?

R: No se cuenta con ningún plano, sólo las características establecidas en el anexo 1

PREGUNTA 9
PARTIDA 14, EN EL CONCEPTO INDICA QUE SOLICITAN UNA MESA OVALADA, SIN EMBARGO, EN LA FOTOGRAFIA Y EN LA DESCRIPCION, MENCIONAN UNA CREDENZA, ¿PODRIA INDICARNOS LA CONVOCANTE QUE MUEBLE REQUIERE PARA DICHA PARTIDA?
R: Se refiere a credenza.

PREGUNTA 10
PARTIDA 20, EN EL CONCEPTO INDICA QUE SOLICITAN UN ESCRITORIO EN “L” CON CIERTAS MEDIDAS, SIN EMBARGO, EN LA FOTOGRAFIA Y EN LA DESCRIPCION, MENCIONAN UN ESCRITORIO RECTO CON MEDIDAS DIFERENTES, ¿PODRIA INDICARNOS LA CONVOCANTE QUE MUEBLE REQUIERE PARA DICHA PARTIDA?
R: Es escritorio en L, ver partida 21 como referencia.

PREGUNTA 11
PARTIDA 16, EN EL CONCEPTO INDICA QUE SOLICITAN 2 ESCRITORIO CON CREDENZA, SIN EMBARGO, EN LA FOTOGRAFIA Y EN LA DESCRIPCION, MENCIONAN UN ESCRITORIO RECTO, ¿PODRIA INDICARNOS LA CONVOCANTE QUE MUEBLE REQUIERE PARA DICHA PARTIDA?
R: Escritorio.

PREGUNTA 12
PARTIDA 45, SOLICITAN 5 ANAQUELES TIPO ESQUELETO, PODRIA INDICARNOS LA CONVOCANTE ¿CUANTOS ENTREPAÑOS REQUIERE PARA ESTA PARTIDA?
R: 7 entrepaños

PREGUNTA 13
PARTIDA 46, SOLICITAN UN ARCHIVERO VERTICAL DE 5 GAVETAS, ¿PODRIAN INDICARNOS EL TAMAÑO QUE REQUIEREN PARA CADA GAVETA, O BIEN QUE ES LO QUE SE PRETENDE GUARDAR EN ESE MUEBLE O EN SU DEFECTO LA MEDIDA TOTAL DEL ARCHIVERO?
R: Es a propuesta del licitante. El uso es para resguardar documentos.

PREGUNTA 14
PARTIDA 72, EN EL CONCEPTO INDICAN QUE SOLICITAN 3 ARCHIVEROS METALICOS DE 3 GAVETAS, SIN EMBARGO, EN LA FOTOGRAFIA Y DESCRIPCION, INDICAN QUE ES ARCHIVERO VERTICAL DE 4 GAVETAS ¿PODRIA INDICARNOS LA CONVOCANTE QUE MUEBLE REQUIERE PARA ESA PARTIDA?
R: Archivero de 4 gavetas



**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACION PÚBLICA LOCAL NÚMERO PLEJ/LXII/031/2020
“ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE OFICINA”**



PREGUNTA 15

EN LA MAYORIA DE LOS CONCEPTOS DE SILLERIA; SE INDICA EL MODELO O NOMBRE DE CADA PARTIDA QUE EN CONJUNTO CON LA IMAGEN NOS SUGIERE QUE SE REFIERE A CIERTA MARCA EN ESPECIFICO, ¿ES POSIBLE PRESENTAR COTIZACION DE OTRA MARCA DE SILLERIA O MOBILIARIO CON CARACTERISTICAS SIMILARES, O SE TENDRA QUE PRESENTAR UNICAMENTE LOS MODELOS DESCRITOS?

R: Si es posible siempre y cuando sean de calidad igual o superior a la especificación.

FUNDAMENTO: La presente acta y los acontecimientos que en ella se contienen, tienen fundamento en el Capítulo V de las Bases del procedimiento de adquisición mencionado anteriormente; en los artículos 115, fracciones II y III, así como 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 73, 79, 83 y demás concurrentes de la Constitución Política del Estado de Jalisco; y al artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.




Los asistentes consideran **salvaguardados** en su beneficio y en beneficio de sus representados, sus derechos constitucionales, humanos y demás garantías que se desprendan de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la del Estado de Jalisco, por lo que ninguno se reserva prerrogativa alguna en contra de este acto.

A su vez los asistentes hacen constar que en este acto reciben copia del acta de junta de aclaraciones del proceso que nos ocupa, y que un ejemplar de la misma es inmediatamente puesto a disposición de los licitantes afuera de la oficina de la Unidad Centralizada de Compras.

Se les recuerda que la presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas se llevará a cabo a las 14:00 horas el día 14 de mayo del 2020, en el salón Prisciliano Sánchez. El registro de participación para dicho acto se cerrará 10 minutos antes de la hora estipulada para su inicio. No se permitirá la participación a ningún proveedor pasado este tiempo.

CIERRE. No habiendo más temas que tratar, siendo las 13:20 del día 08 de Mayo del 2020 dos mil veinte, se cierra la presente acta, firmando los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

Por el Congreso:

Nombre y cargo:	Firma:
Lic. Norberto Vidaurri Coronado en representación del Órgano Interno de Control y del Comité de Adquisiciones	
LCP. Mario López Santiago en representación de la Unidad Centralizada de Compras	
Lic. Paloma Belén Quintero Solís en representación del área requirente.	



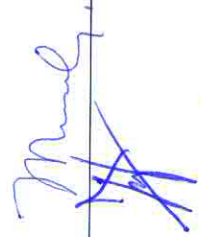

444 314

202

Página 6 de 7

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACION PÚBLICA LOCAL NÚMERO PLEJ/LXII/031/2020
“ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE OFICINA”

Licitantes:

Nombre o razón social	Representante	Firma
1.- SOA INTERIORISMO S.A. DE C.V.	MANUEL LOPEZ CASTRO	
2.- MOBIL FACTORY S.A. DE C.V.	JOSE RODRIGUEZ SALAZAR	
3.- GRUPO INDUSTRIAL JOME S.A. DE C.V.	CARLOS MONTOYA TREJO	
4.- INTERMUEBLE SPACIO'S S.A. DE C.V.	FABRIZIO VARGAS ROJAS	
5.- PRODUCCION TECNOLOGIA Y VANGUARDIA S.A. DE C.V.	ENRIQUE SANDOVAL OROZCO	